

RESOLUCION V.R. N° 98 017-1,**VISTOS:**

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FCEA N° 561/97 de 3 de diciembre de 1997; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-183 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Otórgase ascenso, a contar desde el 1° de enero de 1998, a la Srta. **JESSICA AVENDAÑO RODRIGUEZ**, Oficial D.N. de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, asignándosele el grado B-6 de la Escala B de remuneraciones.
- 2° El mayor gasto originado por el referido ascenso se financiará con el remanente de Fondos para ascensos Académicos 1997.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 15 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/etv.-

98-031